

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre,  
7'50; Año, 12'. Extranjero y Ultra-  
mar, números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntos. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convenciona-  
les. Rebajas a los suscriptores y a  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.059.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 15 de Octubre de 1907

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.



Mañana 16 del corriente, y hora de las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, de Huelgas, el

### SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

### D.ª JUANA PÁRAMO ARNAIZ,

que falleció a los 55 años de edad, el día 29 de Agosto de 1905

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo, don Eustaquio Lara Casado; su hijo don Lázaro Lara; hija política doña Anastasia Velasco; nietos, hermano don Raimundo Páramo; sobrinos, primos y testamentarios

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto religioso, por lo cual les anticipan las gracias.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y coronas de oro y frente de porcelana.  
Se forman y hacen servir las dentaduras inservibles.  
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.  
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de ocho a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### E. Matallana

Clases alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, a cinco pesetas mensuales por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas.  
LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

### Impermeables Christián,

Capa sin goma, los mejores conocidos en el mundo se construyen en la gran santísima de «Stabel-Hausen», Cabellero de la calle, 50, Madrid, desde 65 a 120 pesetas.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (2)

### Las tres novias del pintor

—¿Tengo vista de lince, de la cual capta...  
—Mi amigo protestaba, porque si aquella que no se estrechaba contra las peñas, había de ir a parar más tarde al arroyo, y lo mismo le importaba un desenlace que otro. Prosiguió la disputa mientras nos íbamos sumergiendo en las tinieblas, y al acabar la obscuridad era tan intensa como en la noche más herméticamente cerrada. El desenlace consistió en confiar al azar la resolución del litigio. El nudo del cordelito que Sviatecki, quien echó a andar decidido de mí por un camino bastante ancho y estrechamente. Por lo que nos era dable oír, a la derecha y a la izquierda del sendero se abrían abismos insondables ó poco menos.

### Interesante al público

Se hace saber a las personas interesadas en las renovaciones de sepulturas en el Cementerio general antiguo que no se hallen al corriente, que de no verificarlo en el mes actual, se procederá a la exhumación de los cadáveres, y sus restos serán depositados en el osario, según dispone el art. 37 del reglamento.

### Notas políticas

#### CARTA DE MADRID

Madrid 14.  
Ha poco tiempo era una preocupación para la mayoría de los agricultores la pertinaz sequía, y ahora es la preocupación de todos los españoles el exceso de las lluvias y las inundaciones en multitud de pueblos, que ven sus campos arrasados, sus casas hundidas, sus ganados arrastrados por las impetuosas corrientes que asolan y destruyen cuanto encuentran.  
Unas veces los campos vemos, y los animales enfermos por la falta de pastos, y otras las dehesas, las huertas y las vegas convertidas en lagunas, los animales ahogados y los hogares destruidos.  
Nunca el beneficio llega en la medida justa, ni el daño tiene límite conocido, y siempre hay que acudir a la inagotable caridad particular y a los recursos oficiales.

Cuando por lo avanzado de la temporada creíamos que las tormentas cesarían, y que las lluvias, en vez de elemento destructor, serían elemento fecundo para la tierra, se han desatado los temporales y se han desbordado los ríos en toda la parte levantina de la península.

En el Congreso, la primera parte de la sesión se ha dedicado a las inundaciones de Cataluña.

El señor Maura ha manifestado que el Consejo de ministros se ocupó esta mañana en estas desgracias, anunciando que se había acordado ampliar el crédito, y que en el expreso de hoy marchase a Barcelona y Manresa el señor Andrade, director de Obras Públicas.

Probablemente el crédito se ampliará a dos millones de pesetas, y como se ha hecho con Málaga, se abrirán suscripciones y se enviarán socorros particulares a los industrioses pueblos catalanes, hoy arruinados, demostrándose así, que podrá haber políticos desearos de establecer antagonismos entre las distintas regiones españolas, pero luego los pueblos, con motivo de un triste suceso ó de un fausto acontecimiento, prueban con sus actos que hay entre todas las regiones una solidaridad grande, verdad, santa; la solidaridad fraternal que une a todos los españoles en el amor a la patria común.

MENCHETA.

### Sesiones de Cortes

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Senado.—Abierta sesión tres y media, marqués Alella pregunta cual es pensamiento Gobierno para remediar daños causados inundaciones Cataluña.

Ministro Gobernación dice hoy mismo habido reunión ministros, adoptándose acuerdos para lo más urgente. Añade Gobierno presentará Cortes otras soluciones.

Marqués Alella tributa aplauso conducta fuerzas ejército que prestaron auxilio Manresa.

Señores Ruiz Grijalva, Buen y Calvetón formulan preguntas que contestan ministros Gobernación y Estado.

Señor Torno anunció propósito interpellar ministro sobre venta objetos de arte, lamentando haya concurrido a otra Cámara para tratar mismo asunto.

Juraron senadores Luque, Concas, vizconde de Val de Erro y Parlo Belmonte.

Se aprueba sin discusión proyecto aplazando renovación bienal Ayuntamientos.

Continúa discusión proyecto emigración. Señor Palomo comenta causas han contribuido aumentar últimos años. Estima que Gobierno ha debido tener en cuenta trabajos realizados por sociedad Ibero-americana. Califica proyecto de reaccionario. Extraña no tenga participación en Consejo emigración elemento naviero.

En nombre comisión contesta señor Montejó. Defiende oportunamente proyecto, explicando tendencia y fines del mismo.

Se suspende discusión, levantándose sesión siete tarde.

Congreso.—Abierta sesión 3 y 20, señores Soler y March, Gil, Beltrán Músitu, Rodas y Milá, describen daños causados inundaciones Cataluña, pidiendo cooperación Gobierno para remediar, haciendo constar Soler y March que Cataluña espera Gobierno y de España toda que acuda a remediar desgracias.

Señor Beltrán censura que no se despacharan ministerio Fomento expedientes instruidos para exilar estas catástrofes.

Ministro Fomento dijo Gobierno aploraba tanto como diputados catalanes aquellas desgracias. Declaró que presidente Consejo

habíalos reunido hoy mismo para adoptar acuerdos. Dijo saldría hoy director Obras Públicas para lugar inundaciones. Ofreció girar importe presupuestos reparación carreteras y puentes que hubieran sufrido desperfectos. Demostró que ministerio Fomento había despachado sin demora expedientes, estando pendiente pueblos cumplieran ley de auxilio. Anunció presentación proyecto ley para establecer plan general obras públicas, atendiendo razones de preferencia.

Presidente Consejo confirmó declaraciones ministro, declarando Gobierno había acordado elevar a un millón doscientas cincuenta mil pesetas el crédito pedido para las inundaciones.

Después de algunas rectificaciones, el señor Puy y Cadafalch lamentó desaparición de España objetos arte y preguntó ministro Instrucción medidas adoptadas para rescatar cuadros Greco desaparecidos Toledo.

Ministro contestó se trata propiedad particular, sobre la cual no puede ejercerse restricción, exponiendo medidas adoptadas para impedir exportación objetos arte, añadiendo Gobierno no tiene inconveniente reproducir proyecto aprobado Senado sobre este asunto, aunque entiendo no puede ser eficaz para impedir ejercicio derecho de propiedad de los particulares.

Se suspende debate y presidente Cámara señala para mañana interpellación conde Romanones.

Entrase orden día y jura marqués Flores Dávila, prometiendo Torras y Sampol.

Principia debate proyecto ley regulando régimen Administración local.

Sr. Moret pregunta forma en que va a discutirse, teniendo presente que artículo único comprende autorización para aplicar todos restantes proyecto.

Presidente Consejo dice no cree preciso aumentar turnos totalidad. Ofreció discusión será todo amplia deseen diputados, pudiéndose formular enmiendas. Anunció que mientras discutíanse presupuestos podrán formularse aquellas y Gobierno atenderá todo cuanto mejor proyecto.

Señor Canalejas asintió manifestaciones señor Moret, aplaudiendo Gobierno haya traído articulado en lugar de bases.

Señor Salmerón recordó lo ocurrido al discutirse ley provincial, y propuso se discutiera totalidad de la ley, luego totalidad sobre cada título y luego enmiendas artículos, pudiendo éstos discutirse en todo momento.

Presidente Cámara ofreció dar toda amplitud a discusión, prometiendo discutir totalidad, luego artículo único y luego cada uno de los del proyecto.

Señor Moret propuso que, terminados debates totalidad, presidente Cámara, con jefes minorías y Gobierno, concierten forma de debate para articulado.

Presidente accedió.

Señor Moret consume primer turno en contra sobre totalidad. Dijo se trata ley constitucional, que en cierto modo altera Constitución. Reconoció necesidad de presentar un proyecto sobre régimen local. Dijo no debían presentarse juntas ley municipal y provincial. Ateó duramente tutela a que se quiere sujetar a Ayuntamientos. Examinó propuesta sobre nombramientos alcaldes y preguntó presidente Consejo fundamentos de su opinión. Criticó la institución del alcalde corregidor.

Leyó párrafos discurso presidente Consejo sobre mala administración municipal, que este proyecto no remedia. Censuró sistema para nombramiento alcalde y dijo que su opinión es que pueblos y Ayuntamientos recobren su independencia y derechos, según teoría de los derechos individuales reclamada 1869 y que nunca se ha visto implantada en España.

Terminó diciendo coincide en algunas cosas proyecto, pero en otras no podrá ayu-

darle si no se le ofrecen garantías. (Aplausos).

El señor Sánchez Guerra, presidente comisión, contesta. Recuerda en la misma forma se discute este proyecto discutieron liberales reformas militares y Código civil. Negó que el proyecto altere Constitución. Justificó relación entre ley municipal y provincial, para justificar hayan venido juntas. Dijo que tutela [municipios] está reconocida por todos catalanistas y existe en todo el mundo.

Se suspende debate y se levanta sesión a las siete y media.

### “La cabeza fría y los pies calientes,”

Higiene durante el invierno, por un médico

La cita tan antigua como vulgar de aquel negro que salió del sermón con los pies fríos y la cabeza caliente,—con lo cual se quiere indicar cierta anomalía en el reparto de la sangre en el hombre—nos demuestra con toda evidencia que nuestros antepasados se daban perfecta cuenta del desequilibrio circulatorio que se produce en nuestro organismo al retirarse la sangre de las extremidades para acudir a la cabeza y congestiónarla.

Teniendo en cuenta las fatales consecuencias que un simple enfriamiento de los pies puede tener para el hombre, podríamos decir, parodiando a Gambetta: “Voilà l'ennemi,” porque enemigos nuestros y no tan pequeños son el frío y la humedad cuando se apoderan de nuestros pies. Por su natural situación y su contacto directo con el suelo son estos órganos una de las partes más vulnerables de nuestro cuerpo y la más expuesta a los cambios higroscópicos de la corteza terrestre, siendo en cambio la más lejana de los centros de inervación y de producción del calor vital. En tales condiciones no es de extrañar que a la menor mojadura y enfriamiento de dichas extremidades se produzcan afecciones de todas clases, no siendo las menos frecuentes las que atacan directamente la integridad de los aparatos respiratorio, circulatorio y músculo-articular.

Nadie mejor que nosotros—que ejercemos la noble y tan penosa profesión médica—sabemos de qué y de dónde previenen muchas de las enfermedades citadas. Fulano requiere nuestro auxilio por haber cogido un resfriado de padre y señor mío; zutano yace en cama con un ataque de gripe, de bronquitis, de pulmonía, etc.; mengano está pasando un calarío intestinal morrocotudo; perengano se siente atacado de un ataque de torticolis, de lumbago, de reumatismo articular, etc. Ninguno de ellos atina de momento con la causa de la afección que le aqueja y que en la mayoría de los casos es debido a una simple mojadura y enfriamiento de los pies.

Hallándonos en vísperas de la estación otoñal con sus bruscos cambios atmosféricos; a cuya estación sucederá la del crudo invierno con sus brumas y sus humedades; sus lluvias y sus nieblas, una y otra sumamente propicias para contraer enfermedades de la índole citada, es decir, de que reconocen por causa un enfriamiento de pies, justo es que el médico de la voz de alerta, y rindiendo pleito homenaje al antiguo y sabio aforismo “*plus vale prolevari quae curari*,” aconseje los medios de precaverse contra las tales. Andan muy equivocados los que no conceden importancia a estos ligeros enfriamientos, considerándolos como cosa baladí y muy corriente; si no propia de la estación y por lo tanto inevitable, no siendo pocos los

—Por más que aguzamos ambos los oídos, no suena el más leve golpe.  
—¿Tú has oído algo?  
—Nada!  
—Buena la hemos hecho! A lo menos tendrá un centenar de varas la hondonadita!  
—Hay que probarlo otra vez.  
Sviatecki encuentra un pedruzco más voluminoso y lo suelta peñas abajo, pero tampoco llegamos a percibir el ruido del choque en el fondo.

—¡Vaya por Dios! ¡Estamos a la orilla de un abismo insondable!  
—¿Y qué le vamos a hacer? No hay más que armarse de paciencia y esperar sin menearse el nuevo día.

Así lo hicieron Sviatecki, para matar el tiempo, se entretuvo en tirar más piedras, siempre en vano.

Pasó una hora, pasaron dos horas... Finalmente oigo la voz de Sviatecki, que me dice:

—¡Ladís! No te dejes vencer aquí por el sueño... ¿Tendrías por casualidad un cigarrillo?

De las pesquisas llevadas a cabo resulta que efectivamente lo tengo; pero faltan fósforos, que heimos agotado durante la excursión.

—¿Qué contratiempo! Debe de ser la una de la madrugada; acaso más temprano todavía.

Empieza a caer una menuda llovizna. La oscuridad, a pesar del tiempo que estamos sumidos en ella, es impenetrable absolutamente. Luego me convenzo de que, viviendo entre los hombres, en la ciudad lo mismo que en el campo, no es posible formarse una idea de lo que es el silencio. El que nos envuelve es tan profundo, que nos zumban los oídos no más que por ser cosa viviente en medio de la negrura muerta.

Oigo la sangre que corre por mis arterias como un riachuelo rumoroso, y cuento sin esfuerzo las palpaciones de mi corazón, cual si fuera el péndulo de un reloj.

Al principio, la novedad de nuestra aventura me interesaba. Hay que convenir en que no está al alcance de un burgués cualquiera montarse a horcajadas en la cresta de un peñón abrupto, en medio de la noche silenciosa, y al borde de un precipicio sin fondo.

Pero pronto el frío picante empezó a molestarte, y para colmo de desdichas, Sviatecki se puso a sollozar.

—¿Qué es la vida? Pues la vida, digo yo, es sencillamente una porquería, una grandísima porquería. Valientes majaderos están esos que vienen clamando: ¡El arte! ¡Oh, el arte santo! ¡Así se me llevarán a mí y al arte doscientos mil de a caballo! ¡El arte! El arte es una faena de mico, complicada

con la abyección más soez... ¿Eh? Dos veces he visto el Salón, el gran Salón. Había allí cientos, miles de cuadros. Con la tela gastada había bastante para regular jergones a todos los judíos del orbe. ¿Y sabes lo que era el cacareado Salón? Pues la más grandiosa, la más asquerosa adulación que se podría imaginar al gusto depravado del ramo de horteras; sin más aspiración que la de vender, la de hacer un buen negocio, es decir, la aspiración gortina de llenarse la tripa. El Salón es una abacería, donde se vende de todo. ¡Mira tú que hablar del arte! Si asoma el señor Arte por aquellas cuerdas, se muere de un ataque de apoplejía. Y menos mal que el arte, el verdadero arte, no existe en este mundo; lo que se hace es quincallería. Hay, sí, la naturaleza. Puede que no carezca de valor la naturaleza, pero si quieres que te diga francamente mi parecer, yo la tengo también ¡por porquería... Créeme, lo mejor que podemos hacer es tirarnos de cabeza, y acabar de una vez. Ahora mismo lo hacía, si tuviese un poco de aguardiente; pero sin aguardiente renuncio a realizar ese acto, que me he jurado llevar a cabo un día... con previa pitima.

La charla de Sviatecki no me hacía ya mella; pero aquella noche, en medio de la quietud, aterido de frío, colgado encima de un precipicio, me impresionaron des-

que pagan con la vida el desdén que sienten por lo que ellos creen ligeros trastornos.

«La cabeza fría y los pies calientes». Siguiendo con escrupulosidad este consejo higiénico lograremos disminuir al minimum la posibilidad de los citados trastornos que...

«¿Cuáles son los medios de que disponemos para preservar los pies del frío y de la humedad y conservarlos en buen estado de calor? Estos medios no pueden ser más sencillos, bastando para ello usar zapatos de goma.

Hubo un tiempo en que dominó la errónea creencia de que el uso de los zapatos de goma era atentatorio a la salud y de ahí que fuera este calzado objeto de cierta inevitable animadversión, tan poco justificada como innecesaria.

Si bien en menor escala, el vulgo ignora sigue todavía dispensando a dicha prenda de uso la misma animadversión ó, cuando menos, oponiéndole algunos reparos, el hombre moderno, empero, el habitante de las ciudades, saturado de ilustración, libre de prejuicios, portecado de conocimientos útiles y, más que todo, aleccionado por la experiencia, ha comprendido como ridicula era aquella animadversión y...

Y admitir en la Academia de dibujo, como alumnos, a Laurentino Sebastián García, Fidel Sáiz Moral, Ricardo Díez González, Manuel Miguel Villarias, Cesar Zárate Avila, José Serna Ruiz, Joaquín Cortés Cuñado, Félix Domínguez González, Julián Fernández Pérez, Saturnino Calvo Vélez, Pascasio Monedero Avila y Angel Garcia Polo.

LO DEL TEATRO

Como se ha hablado de butacas, ahí va otra opinión sobre las mismas:

Yo, que frecuento el teatro cuando hay compañía, que actuó en él, y que ocupó siempre una butaca, he notado que en ningún coliseo de provincias, ni en muchos de Madrid, existe una localidad tan cómoda como es la butaca del teatro de Burgos.

Por esto creo que, antes de recomendar al Excmo. Ayuntamiento la sustitución de las butacas hoy existentes, debe darse gratis el teatro (como prueba) a cualquier compañía que lo solicite, con la obligación de dar cuatro ó seis funciones a precios reducidos. Si con estos precios acude gente a presenciar las representaciones teatrales, entonces sustituyense las butacas por otras que ocupen menos espacio y póngase el teatro en condiciones que ofrezcan mayor defensa a las compañías, y si es al contrario, soy de parecer que deben continuar las butacas que existen en la actualidad.

A la comisión municipal de Gobernación corresponde estudiar el problema que ofrece nuestro coliseo, y no dudamos, dado el celo, actividad é interés que demuestra en todos los asuntos que á ella le están encomendados, llegará á resolverle á gusto de los burgaleses todos, que desean conservar el teatro por ser centro de educación y escuela de buenas costumbres.

Yo preguntó y desearía contestación: ¿La no concurrencia al teatro depende tan solo del elevado precio de las localidades? Compañías ha habido en Burgos que anunciaron en los últimos días de su estancia en ésta, seis actos, con precios reducidos, y no ingresó en taquilla cantidad bastante para cubrir gastos.

Siento discrepar de mi amigo Quevedo en lo referente á las butacas; serán viejas, pero no incómodas. Anticipa á usted, señor director, las más rendidas y expresivas gracias, por la inserción de las anteriores mal escritas líneas, su affmo. s. s. q. s. m. b.

JUAN PASTOR MENDOZA.

12 Octubre 1907.

NOTICIAS

El tren correo de la mañana de hoy ha venido con dos horas de retraso.

Ha fallecido en Valladolid el senador vitalicio D. José María Semprún.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la sesión celebrada el día 11 del corriente.

Idem de la recepción provisional de la alcantarilla construida en la calle de San Julián.

Dictámenes.—De la comisión de Gobierno, en la moción del señor Arquiaga, referente á que se adopte una resolución definitiva sobre la interpretación que debe darse á los artículos 103 y 104 de la ley municipal vigente.

De la de Obras, en la instancia de don Florentín Mata, solicitando permiso para construir una tapia al Norte de su finca, sita en el término de «Las Veguillas.»

De la de Hacienda, en el expediente incoado por la Sociedad anónima «Automóviles de Burgos.»

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Florentín Mata, en súplica de que se corten varios árboles que existen próximos á su finca de «Las Veguillas», y proponiendo la amortización de las plazas vacantes de peones camineros.

De la especial de Ferrocarriles, proponiendo el orden de prelación que debe señalarse para los proyectos de ferrocarriles secundarios que han de construirse en esta provincia.

Pedir el cognac Reina Victoria

Ha sido nombrado oficial quinto de la oficina de Pósitos de esta provincia D. Cesar Ortiz.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Ha sido puesto á disposición del juez municipal de San Martín de Rubiales el vecino Justo Esteban Carrascal, de 46 años, casado, labrador, por desacato á la autoridad local del referido pueblo.

—Han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de Vadocondes Germán Marcos García y Santiago Martín, por sustraer una manta que en un corral tenía su vecino Clemente Aylón.

A GARCIA, ÓPTICO, Espolón, 17, Burgos. Anteojos de todas clases con cristales periscopícos.

Han sido curados en la casa de socorro: Doroteo Pineda, de 13 años, erosiones en la cara, que le produjo un perro.

Matilde Gómez, de 3, extracción de un cuerpo extraño de la nariz.

Francisca Martínez, de 67, contusión en el hombro derecho, que se causó por una caída.

Ha sido trasladada á la Tesorería de Hacienda de Toledo la pensión de \$21.25 pesetas que percibía por la de esta provincia doña Felicia de l. Orden García.

Por el señor delegado de Hacienda se ha expedido un libramiento, importante 5.000 pesetas, para las obras de restauración de la Catedral.

También ha señalado para mañana el pago de los expedidos á favor de D. Francisco Esteve, D. José Calleja, D. Isidro Plaza, D. Agapito Madrigal, D. Felix González Miguel y habilitado del regimiento de San Marcial.

A GARCIA, RELOJERO, Espolón, 17, Burgos. Relojes-pulsera para señora y caballero. Especialidad en relojería fina de alta precisión.

De Miranda de Ebro comunican lo siguiente:

«En junta celebrada por los médicos titulares de este partido, nombraron presidente á D. Jesús Valdivielso, para que dicho señor represente en la provincial que se celebrará en Buages el día 21 del corriente.

En Burgos nombrarán un representante de la provincia, además de los de partido, saliendo juntos para Madrid el representante de la provincia y los de partido para asistir á la Asamblea general de médicos de España que tendrá lugar los días 22 y 23 del corriente.

Parece ser que dicha Asamblea se relacionará con la reforma de la ley municipal, pues parece que dicha reforma lesiona sus intereses.»

En la cárcel de Laguardia se ha ahorcado Laureano Vallejo Urbina, natural de esta provincia, que anteriormente se había fugado de aquella.

Al capturarle ya intentó quitarse la vida, arrojándose por un risco.

Esta tarde han llegado á esta capital, los señores D. Cristino Ruiz de Arana y D. José María Alfaro.

Desde esta fecha hasta el 31 del corriente queda abierta la matrícula gratuita para los mayores de quince años que quieran asistir á las clases nocturnas de adultos, que se darán desde el primero de Noviembre al 31 de Marzo próximos, en la escuela pública sita en la calle de San Pablo, núm. 9, de esta ciudad.

Después de cualquiera de los deportes modernos, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomendamos por distinguidos médicos una fuerte fricción con Agua de Colonia de Orice.—Frascos de 3 á 24 rs.

Mañana 16, á las diez de la mañana, comenzarán en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de oposición á los premios extraordinarios de ambos grados del Magisterio.

GARBANZOS legítimos de Salamanca, hemos recibido buena remesa desde los precios más económicos hasta los más elevados, los que ofrecemos á todo el público en general y á nuestros clientes en particular.

También se ha recibido buena partida de vino Valdepeñas, superior, el que cotizaremos en garrafrones, dos reales menos, desde 1.º del próximo Octubre.

No compre nadie sin antes visitar esta casa.

Plaza de Prim 21, «El Buen Gusto».

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

OSTRAS FRESCAS Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de pesetas 1.10 docena.

Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se acaba de recibir gran surtido de Chancelos goma de la marca más acreditada, á los precios siguientes.

Para caballero . . . . . 6'00 pesetas. Para señora . . . . . 4'75 » Para niño . . . . . 3'50 » CID, 7 y 9

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente mar-

ca «goloso», ponches, ron y cognacs de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

MODAS F. Arísti de Martínez. Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París.

Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras. Urbietta, 4, San Sebastián.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados á la medida. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

AVISO AL PÚBLICO MORANCHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

Las señoras que tienen el gusto de visitar la exposición de sombreros de Martina Albo, convienen es la única casa en Burgos que presenta modelos más elegantes y de alta novedad en la presente temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Sastrería y novedades de Ciriac Velasco-Espolón, 42. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Publicamos la siguiente carta, con permiso del distinguido Dr. Zalabardo: «Permitan que les diga, por encargo de mi ciente Dña. Juliana Ardanar, que habiendo ordenado á dicha Señora la Emulsión SCOTT despues de la grippe que la habia dejado muy abatida, tuve el gusto de observar la rapidez con que la Emulsión SCOTT le cambió del estado cloro-anémico en que su enfermedad la habia dejado, á un estado de salud completa. Tengo mucho gusto en hacer constar que la Emulsión SCOTT me dá excelentes resultados en mi clientela.» De Vds. affmo. y S. S. Q. B. S. M. Dr. José Zalabardo.



En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Emilia Martínez Porras, 14 años. Santa Clara 60; Aniceto Martínez Gómez, 74 años. Hermantitas pobres.

Estad del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 680'4; á las tres de la tarde, 680'8.

Temperaturas: máxima sol, 13'4; máxima sombra, 9'2; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde, S. O.

Tribunales Señalamientos para el día 16: Audiencia territorial.—Pleto procedente del juzgado de Miranda de Ebro, entre D. Agapito Cortés y la sociedad Eléctrica Vitoriana, sobre percepción de posesión é indemnización de perjuicio, señor Pelayo; defensores, Lic. Ortega (Cerobio) y Dr. Alfaro; procuradores, Mendívil y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Gregorio Calvo, sobre disparo de arma de fuego; ponente, Miguel; defensor, Lic. Revenga; procurador, Pascual; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 49 y 49 medio rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y medio y 47 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.

Cebada á 34 rs. los 41 y medio kilos. Centeno á 27 rs. los 32 kilos.

Avena á 19 rs. los 26 kilos. Veros á 45 rs. los 44 kilos.

Alholbas á 40 rs. los 44 kilos. Tendencia: indecisa. Entraron 500 fanegas.

Valladolid 14.—Almacenes del Canal: las mareas fueron de 1.000 fanegas de trigo, cebada y avena, 49 reales.

La tendencia es floja. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49 reales una.

clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Rosell. Farmacias y droguerías.

SEÑORAS M. Egúes anuncia á su distinguida clientela que estará en esta capital del 16 al 20, Hotel Universal.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VIRO CLOROSIS AROUD GARNÉ-QUINA-NIERO El más poderoso Regenerador.

Diario de avisos

Culto Carmen.—La Archicofradía Teresiana hará ejercicios espirituales desde el día 16 al 20 inclusive.

Por la mañana, á las seis, misa en el altar mayor y lectura meditada; á las nueve, misa y meditación con examen práctico; por la tarde, á las seis y meditación, rosario, plática doctrinal y sermón moral.

Las pláticas doctrinales están á cargo del reverendo padre Daniel de la Encarnación, C. D.

Los sermones morales los predicará el R. P. Fr. de San José C. D.

El día 20, domingo, se dará la bendición por indulgencia plenaria.

Hay concedidos 200 días de indulgencia á las personas que asistan á cada uno de los sermones.

Salesas.—Solemnes cultos que, en honor de la Beata Margarita María de Alacoque, primer Abadesa del Sagrado Corazón de Jesús, celebran sus Hermanas las Religiosas Salesas en unión de la Archicofradía de la guardia de honor del Sagrado Corazón.

Los días 16, 17 y 18, tendrá lugar el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Los tres días se expondrá á S. D. M. á las ocho y media, quedando velado á coros por los guardas de honor.

A las once será la Misa cantada, y por la tarde, á las cinco se rezará la estación. Santo Rosario y Triduo en honor de la Beata Margarita María y sermón que predicará los tres días el R. P. Sr. Miguel, de la Compañía de Jesús.

El 17, día de la fiesta, á las ocho será la Misa de comunión general para los ocho guardas de honor. La función de la tarde será á la misma hora, terminando con una solemne reserva, y terminando se dará á venerar la Reliquia de la Bienaventurada.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, una ternera, 30 carneros, 8 oves y 8 cerdos.

Llegada de viajeros Hotel París.—D. Manuel Sotomayor y familia. Mr. de Bigny, D. Dolores Saravia, D. Venancio Leller y D. Ceferino Zumarán.

Hotel Norte.—Sra. de Lancirica y familia, Emilio Mallaina y amigo y D. Teodoro Valle. Hotel Universal.—D. Clementino Zurita, D. Sergio Vadillo, D. Francisco Alemán, D. A. I. Moiglor, D. Juan E. Quintanilla, D. Tomás de Eza, Santos Cecilia y D. Pedro Ruiz.

Instrucción Pública Ha sido nombrado maestro en propiedad de Villamos (Lérida) D. Ramón Silveja, que lo era de la escuela de Temño, en esta provincia.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Emilia Martínez Porras, 14 años. Santa Clara 60; Aniceto Martínez Gómez, 74 años. Hermantitas pobres.

Nacimientos.—Tomás María Zumalacárregui Calvo, Florencio Viñas Martínez, Angel Monedero González.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 680'4; á las tres de la tarde, 680'8.

Temperaturas: máxima sol, 13'4; máxima sombra, 9'2; mínima sombra, 3'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde, S. O.

Tribunales Señalamientos para el día 16: Audiencia territorial.—Pleto procedente del juzgado de Miranda de Ebro, entre D. Agapito Cortés y la sociedad Eléctrica Vitoriana, sobre percepción de posesión é indemnización de perjuicio, señor Pelayo; defensores, Lic. Ortega (Cerobio) y Dr. Alfaro; procuradores, Mendívil y Gutiérrez; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Gregorio Calvo, sobre disparo de arma de fuego; ponente, Miguel; defensor, Lic. Revenga; procurador, Pascual; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales Cervantes, 5, 7 y 9.

Mercados Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 49 y 49 medio rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y medio y 47 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.

Cebada á 34 rs. los 41 y medio kilos. Centeno á 27 rs. los 32 kilos.

Barcelona Compravendiose Huete á 48. Llegaron Palencia Trigo nu cobada nu Zimora: a á 29 y 3 Salamanca fanegas de un. En el de 47 y 47'50 Centeno.

HER desolación

En Bur Hotel Par En Log El Medi consulta (h) de or los que paciones deforme: que desee ratos esp buen rest dicho Mé

Vistos i ratos herti el buen r tentivo cu por este l no y cura ó haga m Consult Hotel Par En Log En Mac pcialista.

GABINE A

So advi que hace mente, n inuncian aez, dada Nuestr social, ún muestra

La U

Sub-ññ D. Luis G número 1

POI

BARGE play de cadavere nio, que En el c pescador una niña Cuatro clo de sa peligro, s bundo. El gol San Juan tares se c casas inn Letim; La inu trozos, pi muchas, p huertos. Ademá de Urgel. De Toñ ficias. Antey pueblo, a una furic Mucha ahogado Hay la los de El alc.

Barcelona 14.—Mercado muy encalmado. Compradores retraídos. Vendiose trigo de Yanguas 48 reales fanega, y de Huet a 48'50.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espaldas, piernas, matris. BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES CONSULTA MEDICA ESPECIAL

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA.

POR TELÉFONO

Madrid 15.—(11 m.) Las inundaciones BARCELONA.—Frente a los baños de la playa de Casa Antinez han aparecido los cadáveres de un hombre, dos mujeres y un niño, que no han sido identificados.

Crónica judicial

BILBAO.—Se ha celebrado la segunda sesión de la causa instruida contra Jesús Pujana, por muerte de su novio. Comparecieron 35 testigos, cuyas declaraciones fueron desfavorables para la procesada.

Los solidarios

El señor Cambó ha dicho que los solidarios pedirán al Gobierno que recomiende a los Bancos Hipotecario y de España que faciliten a los propietarios damnificados por las inundaciones de Cataluña dinero a módico interés, y al mismo tiempo que el Gobierno aplique la ley de colonias industriales, que exime de varios tributos a los que las poseen.

Nota política El marqués de Corvera ha visitado al señor Canalejas, ingresando en el partido que este acaudilla.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Convocando a oposición para proveer una plaza de contador de 3.ª clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

La Escuela Nav 1

FERRIOL.—Ha marchado a Madrid una comisión, para gestionar la permanencia aquí de la Escuela Naval.

De grado ó por fuerza

FERRIOL.—El concejal republicano don Lorenzo Díaz, acusado de haber embarcado clandestinamente dos marinos de la escuadra en la fragata argentina Sarmiento, se negó a ir a declarar a la comandancia de Marina.

Las fiestas del Pilar

ZARAGOZA.—Los trenes de anoche y de esta mañana han traído regular contingente de viajeros, para presenciar la lidia de los Miuras.

Se creía que no tomaría parte en la corrida de la espada Fuentes, a causa del golpe que sufrió en una pierna el día anterior, pero el citado diestro se decidió a última hora, anunciando que lo hacía en obsequio del público, si bien solo lidiaría dos toros.

El día estuvo nublado. Desde las primeras horas, el gargaritá y los gigantones recorrieron las calles, haciendo las delicias de la chiquillería.

El ferriol estuvo más concurrido que el día anterior. Pasan de 3.500 las cabezas de ganado presentadas, de las cuales se han vendido muchas.

Los precios están en alza. Un «indiano» aragonés ha regalado para el tesoro de la Virgen un bloque de mineral de plata, de una arroba de peso, procedente de una mina de Méjico que lleva el nombre de la ciudad.

Ayer se inauguró el concurso de tiro, con una tirada para obreros, adjudicándose premios del Ayuntamiento.

Luego hubo una tirada para individuos de tropa, con premios varios. Finalmente se disputaron el campeonato de tiro de los cuerpos de la guarnición los regimientos infantería del Infante, Galicia, Aragón y el tercio de la guardia civil.

Resultó vencedor el regimiento del Infante. En la plaza de la Constitución se quemó anoche una variada colección de fuegos artificiales.

Como suele ocurrir en esta época, se han registrado robos en varias calles. Hoy se celebrará la Fiesta de la Jota y concurso de ganados.

Presencia de Madrid

El Imparcial, comentando el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Moret, en contra del proyecto de Administración local, dice que este será un arma terrible en manos del ministro de la Gobernación, quien dispondrá a su antojo de todas las alcaldías.

Declara que sobre tal proyecto flota el ambiente farisáico que envuelve al actual Gobierno, añadiendo que es un retroceso enorme en la historia política de España y un tributo rendido al caciquismo y a la oligarquía, que coloca a los Ayuntamientos bajo la tutela del Estado, merced al instinto absorbente del poder central, que atenta a lo que es esencial en el Municipio, a lo que constituye su propia personalidad.

El Liberal fija claramente los términos en que se halla planteado el conflicto del Ayuntamiento de Madrid, en el asunto de las compensaciones por la desgravación de los vinos, y el provocado por la Real orden del señor Lacierva, relativa al cierre de las tabernas en domingo.

Sobre el primero, manifiesta que el defecto de la liquidación de las compensaciones, practicada por la Delegación de Hacienda, no está en las cifras, sino en la verdad de estas.

Y respecto del segundo, dice que el alcalde enviará las denuncias a la Junta local de Reformas Sociales; luego ésta remite las correspondientes multas a las tenencias de alcaldía; los tenientes de alcalde llaman a los taberneros, les oyen, y remiten aquellas otra vez a la Junta de Reformas Sociales, que esta, a su vez, envía al alcalde, el cual dicta su fallo, pudiendo interponerse en contra de este los recursos legales.

De todo esto deduce la triste situación en que el señor Lacierva se encuentra. Luego anuncia para mañana ó pasado la publicación del segundo folleto del señor Sánchez Toca, acerca del proyecto de Administración local, regionalismo, autonomía, etcétera.

El País escribe que otra vez se ha dado el caso de condenar en Barcelona lo que no se ha condenado en Madrid, refiriéndose al castigo impuesto al director de La Conciencia Libre y al señor Lerroux, como director de La Rebelión, por haber publicado ambos periódicos una carta del poeta portugués Guerra Junqueiro, declarando que él hubiera hecho lo mismo que hizo Nakens con Morral.

En otro artículo, titulado «Solidaridad nacional», recuerda que Barcelona, a pesar de tacharse de antiespañola, acudió primero que nadie en socorro de los damnificados por las inundaciones de Málaga, y propone que se corresponda ahora, como es justo, para aliviar las desgracias de nuestros hermanos de Cataluña.

Para ello excita a ilustres escritores y artistas a representar obras de autores catalanes en funciones benéficas, puesto que en Barcelona se representó un sainete de don Ramón de la Cruz, en una fiesta cuyos productos se destinaron a las víctimas de las inundaciones de Málaga.

El Globo indica que el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Moret iba encaminado a la defensa de los Municipios, creyendo necesario recabar de los jefes de las minorías la promesa de que expurgarán en el proyecto de Administración local de todo cuanto de lesivo tiene para la autonomía de los Ayuntamientos.

En el discurso del señor Moret observó el citado periódico un conato de tendencia a buscar la simpatía de los solidarios, recomendando en vista de ello a aquel prohombre que no se cansa en seguir por ese camino, porque los solidarios aborrecen al partido liberal, no admiten ingerencias de nadie en la política regional, y por lo que a la política general se refiere, están a las órdenes del señor Maura.

El Universo excita al Gobierno al cumplimiento de la ley sobre descanso dominical y decreto el cierre de las tabernas, no debiendo tenerse en cuenta el número considerable de los que se creen lesionados en sus intereses, pues el excesivo número de establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas es un argumento poco favorable en contra del cierre.

Madrid 15.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Dato.

Los escaños y tribunas bastante concurridos. En el banco azul los señores Maura, Alende Salazar, general Primó de Rivera y marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta. Se concede la palabra al conde de Romanones, pero no está presente.

El señor Díaz Aguado pide al ministro de la Guerra que conceda derechos pasivos a los músicos de 1.ª y 2.ª de los regimientos.

El marqués de Estella ofrece atenderlo en lo posible. El señor Galarza formula otro ruego relacionado con la urbanización de unos solares de la propiedad del ramo de Guerra, enclavados en la calle de Montalván.

El general Primó de Rivera dice que no hay dinero para ello y que todo está pendiente de la subasta y de ver si hay ó no postor para la resolución que proceda.

El señor Burell lamenta que falten documentos en el expediente que pidió al ministro de Estado, relativo a la concesión de una subvención a la Sociedad hispano-africana.

Pide que se traigan a la Cámara copia del acta de constitución de la Sociedad hispano-africana.

El señor Burell.—No existe. El señor Soriano.—¿Cómo entonces vamos a discutir una cosa que no existe?

El ministro de Estado repite que se traerán todos los documentos para que puedan hacerse cargo del asunto los diputados.

El señor Corominas pide auxilios para los perjudicados por las inundaciones en la provincia de Gerona.

El ministro de Fomento promete remediar los daños causados en cuanto sea posible. Acto seguido explica el conde de Romanones su interposición sobre la desgravación de los vinos.

Recuerda lo ocurrido en la anterior legislación y elogia al Gobierno por apresurarse a presentar proyectos y estar siempre dispuesto a discutir, con las Cortes abiertas, añadiendo en tono irónico que ya hemos visto que han pasado proyectos de suma importancia, que ni siquiera se han discutido, pues nadie se ha fijado en ellos.

El señor Maciá.—Es porque ustedes no han estado en la Cámara. El conde de Romanones.—Bueno; en ese caso han pasado inadvertidos para vosotros, que estáis aquí. Ya tocaremos las consecuencias de la reforma electoral, justicia municipal y otras leyes últimamente votadas.

Ocupase luego de la actitud del señor Sánchez Toca frente al Gobierno, elogiando las condiciones intelectuales y morales del alcalde de Madrid.

Habla también del conflicto entre éste y el ministro de Hacienda, reconociendo que la conducta del primero constituye una sincera manifestación de su modo de ser.

A este efecto recuerda las condiciones en que el señor Sánchez Toca aceptó la alcaldía y la seguridad que entonces le dió el Gobierno de prestarle toda su ayuda para la resolución de las cuestiones que tenía en estudio.

Detalla después los beneficios que los proyectos del alcalde hubieran reportado a Madrid, cuando de pronto surge el conflicto. Lee trozos de la Memoria publicada por el señor Sánchez Toca, en los que se demuestran las dificultades creadas para la vida del municipio por la ley de desgravación de los vinos.

(Continúa la sesión.) Ecos de Cataluña BARCELONA.—En el expreso de Francia ha regresado del extranjero el general Linares, encargándose del mando, en el cual ha cesado el general Castellví.

También han llegado el director general de Obras Públicas y el diputado a Cortes señor Soler y March, siendo recibidos por el gobernador, el alcalde, el diputado señor Miró y varios ingenieros.

Después de descansar han salido para Manresa. El gobernador ha dispuesto que se entreguen al alcalde de esta capital cuantos objetos se recojan en las orillas del Llobregat, con el fin de remitirlos a los pueblos para que sean entregados a sus legítimos dueños.

Los ingenieros militares prosiguen con actividad las obras de desagüe de las casas inundadas. Esta mañana descargó una fuerte tormenta sobre varios términos.

En esta administración informarán. Almoneda Se hace de varios muebles en la calle de San Juan, núm. 35, 2.ª derecha.

El señor Lacierva ha recibido la visita de los diputados catalanes, para pedirle que active la concesión de socorros a los pueblos inundados y la creación de redes radiotelegráficas.

Firma El Rey ha firmado los siguientes decretos: Gobernación.—Nombramientos de consejeros del Monte de Piedad.

Jubilando al inspector de telégrafos don Pedro Fuentes Rajoly. Convocando a elecciones de senadores por las provincias de Madrid y Burgos para el día 3 de Noviembre próximo.

Idem idem de un diputado a Cortes por el distrito de Daimiel para el día 10 del mismo mes. Hacienda.—Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, sobre concesión de un crédito para la adopción de medidas sanitarias en Canarias.

De Marina Se ha reunido en el ministerio el consejo de guerra para juzgar a un marino acusado del delito de robo de 16.000 cartuchos.

Dícese que los sargentos de infantería de Marina gestionan para ellos el beneficio del proyecto de ascensos, que va a presentar a las Cortes el ministro de la Guerra.

Maura en Palacio El señor Maura despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Al salir de Palacio nos dijo que espera que en la reunión de los jefes de las minorías del Congreso se llegue a un acuerdo respecto a la discusión del proyecto de Administración local, que el Gobierno desea se discuta con toda amplitud.

Una exposición Mañana se inaugurará la Exposición del Circolo de Bellas Artes.

Marruecos TANGER.—Ha salido para Uxda una columna francesa, con el objeto de batir a la kabila de Benisuañ.

Fallecimiento PAMPLONA.—Ha fallecido el general don Miguel García Tuñón.

Lo de las tabernas Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca, la Junta local de Reformas Sociales, para tratar del asunto relativo al cierre de tabernas.

Se acordó nombrar ponencias para que informen sobre las denuncias formuladas el domingo y consultar al Instituto de Reformas Sociales acerca de la clasificación que se debe hacer de tabernas y casas de comidas, a los efectos del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical. En breve volverá a reunirse la Junta.

De Marina El general Ferrándiz ha confirmado las informaciones ya conocidas respecto a los asuntos de Marruecos.

Se ha ordenado al Carlos V que marche a Casablanca, con el fin de sustituir al cañonero Doña María de Molina, el cual se aprovisionará de carbón y viveres en Cadiz, para volver de nuevo a Casablanca.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

Zapateros

Se necesitan en la fábrica de calzado de Eduardo Martínez de Velasco, San Pablo, 9 y 11.

Leche de burra

Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño.

Almoneda

Se hace de varios muebles en la calle de San Juan, núm. 35, 2.ª derecha.

Venta Se hace de dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa, próximas a parir. También se vende una partida de basura. Razón: Cervceria Burgalesa.

Ama de cria Se necesita para casa de los padres en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, piso segundo.

Pozos artesianos Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José Garcia Diaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Se vende una tartana muy cómoda, de seis asientos, muelles de doble suspensión. El que desee verla y tratar, puede dirigirse calle de la Puebla, número 20.

Traspaso Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo.

Liquidación Las personas que quieran ahorrar dinero deberán hacer sus compras en la tienda liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10. Todavía quedan géneros embargados.

Aviso Acaba de recibirse un inmenso surtido en calzado de señora y caballero, a precios sin competencia. Prim, 17 (Portales de Antón).

Alcances de Ultramar Sigue ocupándose de la gestión y cobro de los que se hallan representados por resguardos expedidos por el ministerio de la Guerra, D. Andrés Ruiz de la Peña, calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, Burgos. También se compran y se anticipan cantidades a cuenta, siendo en todos los casos muy económica la comisión.

Sombreros para señoras y niñas desde 4 pesetas tocas. Sombreros desde 5 en adelante. Arreglos de todas clases más barato que nadie. Fernan-González número 77, 2.ª, entrando por la plaza de Santa María.

Aviso al público En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahona y lumbré todos los días, a precios económicos. Para informes, Santander, 2, puesto de pan.

Martina Albo Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Pérdida En la mañana del domingo se ha extraviado un rosario de siete dioses. Se solicita su devolución y se gratificará a quien le presente en la Plaza de Prim, núm. 24, segundo.

Se arrienda la bonita casa-hotel de la calle de Vitoria número 26, con su hermoso patio. Tratar con su dueño D. Toribio Martínez Gómez, en la misma calle núm. 12.

Venta de casa con su jardín El 20 del corriente, y hora de las once, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría a cargo de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, la casa número 43, de la calle de la Calera, de esta ciudad, que hace esquina a la nuevamente abierta como prolongación de la de San Pablo. El precio y demás condiciones en la expresada notaría.

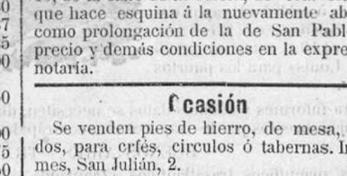
Casión Se venden pies de hierro, de mesa, usados, para crés, círculos ó tabernas. Informes, San Julián, 2.

Venta de una casa sita en la calle del General Sanz Pastor, señalada con el número 7. Para tratar con sus dueños en la misma calle número 8, segundo, derecha.

Ama de cria Se necesita para casa de los padres. Informarán: calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25, tercero, izquierda.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

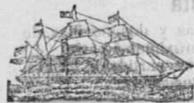


Discos artísticos Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

### Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.



Saldrá del puerto de Bilbao el 5 de Noviembre el vapor «KENUTA».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Día 27 Octubre vapor Orana. Id. 10 Noviembre, Oriska.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Loocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturbide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, desde Burdeos.

Días de Octubre: 23 y 25. 7, 11, 13, 23 y 25 de Noviembre.

Habaria, Veracruz y Tampico. Días 19, 21 y 22 de cada mes.

Se dan pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Octubre y Noviembre.

### Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

### Se arrienda ó vende

Una casa con cochera, en el barrio de Vitoria, junto á la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informará Estanislao Martínez, en Vitoria.

### 300 pesetas

de estipendio mensual puede ganar cualquier persona escribiendo á Steinhausen & Cie Karlsruhe, i. Baden (Alemania).

### Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor Junio, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 13 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correos Orana y Oriska.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y pasajes dirigirse á la agencia.

PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda á los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

### Trabajo en casa

Pueden ganar 15 ó 20 duros mensuales todas las personas de ambos sexos, en artículo novedad. Se remitirá á quien lo solicite muestrario ó instrucciones. Se buscan representantes. La Sociedad Inglesa, Carmen, 30, 2.º 2.ª, Barcelona. Franquear respuesta.

JARABE TÁNICO YODO-FERRINO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta docencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hilos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tánico yodo-ferrino, le venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escarlatina, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

### Compañía inglesa de seguros contra incendios

#### London & Lancashire

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Sucursales en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados, sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene á los contratados ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

### Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

#### HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

#### COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor Entre los saldrá de Bilbao el día 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio ligo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio.

Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y continental al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL

### Agencia general de vapores correos y rápidos para América

MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea Boudeaux á Montevideo y Buenos Aires. MES DE OCTUBRE

El día 11 saldrá el vapor correo «Chilio», el 13 el «Oraxosa», el 25 el «Cordillera», el 27 el «Oraxosa» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino á los puertos citados.

Línea Boudeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, Méjico, New York y California.

El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelfia» el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.

Para informes y cuántos datos se necesiten, dirigirse á Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESIA 10 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijland» y «Amstelland». Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

**HUEVOL**

**FLAN Y JALEA INGLESA**

POSTRES EXQUISITOS

**PRECIO: 65 céntimos CAJITA**

PÍJASE EN ULTRAMARINOS

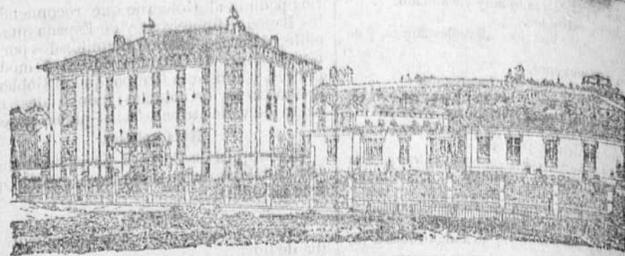
Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Martín, 46 San Sebastián.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIO

Se reciben en la imprenta de este periódico:

Para la primera plana, hasta las cuatro de la tarde.

Para la tercera, hasta las cinco de la tarde.



### Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ANEMIA, ESCROFULAS, GLOSIS**

Las Auténticas

**PILDORAS DE BLANCARD**

de PARIS (2 ó 6 al día)

no se venden sueltas

Exhíbase la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**

Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

**LEUCORREA, LINFATISMO, DEBILIDADES**

### SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Ineptencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

### ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIÁ

EL GASEOSO LAXANTE Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidities, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja

NOVEDAD INGLESA

**La Zuroidora Mecánica!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y SEMENDAR**

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, érevo envío de

**DIEZ PESETAS**

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 87, Barcelona

### MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**LA WESTERN**

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canada) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado . . . . . Pesetas 14.973.716

Primas anuales . . . . . 20.337.632

Siniestros pagados . . . . . 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Willesid.

Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.